

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Integración Social Unidad Social para la Promoción de la Juventud y la Comunidad	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

	COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN	
			ACTA	x		
OBJETIVO / TEMA:	MESA DE SEGUIMIENTO MISIONAL REVISIÓN CRITERIOS PARA CPS PLANEACION 921-2024					
FECHA:	15/01/2025	HORA:	2:00 P.M.	LUGAR:	UPI LA 32	

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	LILIANA BALLESTEROS	UPI LA 32	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

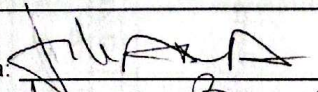
ORDEN DEL DÍA
• Saludo • Socialización de Jóvenes que serán postulados • Cierre.

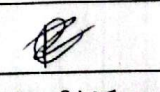
CONCLUSIONES
1. Se realiza mesa misional con las áreas de derecho para revisión de casos de jóvenes para postulación a actividad de CPS entre ellos, salud, convivencia, coordinación de talleres academia y el equipo psicosocial de la unidad. 2. Se realiza socialización de jóvenes que cumplen criterios para postulación al CPS de planeación 921/2024, se relaciona los 2 jóvenes postulados a continuación • PEREZ ALVARADO CARLOS ALBERTO CC 1032492823 • ALBA OBANDO ALISSON TATIANA CC 1000856881 3. Se anexa aval emitido por el componente socio legal para el joven que presentan medidas correctivo en proceso del joven Carlos Alberto Pérez Alvarado. 4. Se realiza la postulación luego de la verificación de la "Evaluación de Criterios para Postulación a Actividades de Corresponsabilidad Modalidad estímulo M-PSS-FT-066" y la Base de Datos de la Jóvenes Postulados a Actividades de CPS M-PSS-FT-050, completamente diligenciados y con las firmas correspondientes. 5. Es importante que desde el equipo psicosocial se realiza explicación del proceso de postulación al interior de la unidad y el diferente criterio para tener en cuenta.

ANEXOS
FORMATO A-GDH-FT-010 REGISTRO DE ASISTENCIAS

PROXIMA REUNIÓN			
FECHA:		HORA:	
		LUGAR:	

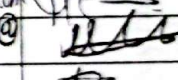
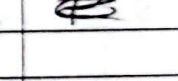
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
			☐ Ok ☐ R

Firma:  Nombre: <u>Liliana Ballesteros</u> Presidente o Líder de la Reunión

Firma:  Nombre: <u>LORENA CASTRO</u> Secretario (a) u Otro Representante
--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano	GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO		CÓDIGO	A-GDH-FT-010
			VERSIÓN	08
	REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR		PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	04/10/2022

Actividad	MESA MISIONAL PARA POSTULACIÓN DE CPS PLANEACIÓN		Responsable	CAMILA BAHAMON		Fecha	16	01	2025
Lugar	LPE LA 32		*Hora de ingreso	9:00 AM		*Hora de salida			
COMITÉ ☐ JUNTA ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDADES DE BIENESTAR ☐ CAPACITACIÓN ☐ INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐									

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD				ÁREA Y/O DEPENDENCIA	SEXO			TIPO DE VINCULACIÓN							NIVEL JERÁRQUICO				No. TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			Tipo					MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	L.N.R.	PERIODO FIJO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PLANTA PROVISIONAL	PLANTA TEMPORAL	CONTRATO	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL			
			NIUP	RC	TI	CC																		
1	Glennia Ballarín				X	52603719	La 32	X					X					X			3142041250	glennia.l.ballarin@gmail.com		
2	Camila Bahamon				X	1032465962	La 32	X								X		X			353233579	camila.20bahamon@gmail.com		
3	William Cardenas				X	116886108	La 32		X							X		X			311111816	eduardo-cardenas94@hotmail.com		
4	Diana Lorena C.				X	1032403083	Secretaría La 32	X								X		X			315648193	postoradiquezdiana.lorena@gmail.com		
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								

* Aplica únicamente para Capacitación - Bienestar

Autorizo al IDIPRON de manera libre, plena, expresa y voluntaria el tratamiento de mis datos personales recolectados en el presente formato y/o formulario cuyo fin es el desarrollo de las actividades de gestión institucionales, conforme a lo establecido en la ley estatutaria 1581 del 2012 (art 8º y 9º), el decreto reglamentario 1377 del 2013 y el decreto 1074 de 2015 (capítulo 25), así como la directiva 005 de 2019 de la Secretaría Jurídica Distrital. Los datos personales aquí registrados serán tratados de conformidad a la Política de Tratamiento de Datos Personales que para tal fin dispone la entidad y que puede ser consultada ingresando a la página web del IDIPRON <http://www.idipron.gov.co>

*Escribir en letra legible el NOMBRE IDENTITARIO con el cual se reconoce y quiere ser reconocido. Este aplica en casos de personas transgénero únicamente. Si no aplica, se debe diligenciar "NA" en el espacio. En el cumplimiento de la Directiva 005 de 01 junio de 2021.

Vr. 01; 15/09/2021